

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPañÍA "CENTRO ODONTOLÓGICO SALUDENTAL S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 04 días del mes de diciembre del año 2013, a las trece horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Atahualpa E2-63 y Núñez de Vela, se reúnen los siguientes accionistas:

- **BLANCA AZUCENA MEDINA PAREDES**, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas que representan el cincuenta (50,00%) del capital de la compañía, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **JEIMY YESENIA BONIFAZ MEDINA**, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas que representan el cincuenta (50,00%) del capital de la compañía, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el libro de Accionistas de CENTRO ODONTOLÓGICO SALUDENTAL S.A. los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Presentación de los Estados Financieros correspondiente al periodo del Ejercicio Económico del 2012.
- Presentación de los informes de Gerencia y Comisario respecto del mismo periodo.
- Asuntos Varios.

El Capital Social de la compañía es de OCHOCIENTOS CON 00/100 (USD. \$ 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones de UNO con 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside la junta la Dra. Jeimy Yesenia Bonifaz Medina en calidad de Gerente General y por autorización de todos los accionistas actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Luis Eduardo Bonifaz Medina, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta Universal General de Accionistas.

El presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del Día.

1. Presentación del Estado Financiero correspondientes al período del Ejercicio Económico del año 2012

La Presidencia de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle de la actividad económica realizada por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometidas a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

2. Presentación de los Informes de Gerencia y Comisario respecto al período del Ejercicio Económico del año 2012

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas de la empresa copia de los informes de Gerencia y Comisario así como el Estado Financiero correspondiente al año 2012, motivo por el cual solicita se pronuncien al respecto aprobando o negando sobre los informes y balances mencionados.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad, los informes de Gerencia y Comisario que mencionan los detalles del Balance sobre el período del Ejercicio Económico del año 2012.

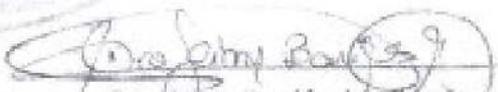
3. Asuntos Varios

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla y dispone que se de lectura del documento, el cual es aprobado por unanimidad.

Siendo las 18h00 el Presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los socios presentes conjuntamente con el Gerente General y el Secretario Ad-Hoc que CERTIFICA.-



Sra. Blanca Azucena Medina Paredes  
SALUDENTAL S.A.  
Accionista  
Presidenta de la Compañía



Dra. Jemmy Bonifaz Medina  
SALUDENTAL S.A.  
Accionista  
Gerente General de la Compañía



Sr. Luis Bonifaz Medina  
SECRETARIO AD HOC